

Manzano, sita en el pago Puerta del Mar, y amenazas a éste, ha mandado citar a dicho denunciado, Miguel Guerrero Díaz, vecino que fué de esta ciudad, con domicilio en carretera de Jete, de donde se ausentó para fijar su residencia en Madrid, ignorándose su actual paradero, a

fin de que el día 8 de febrero próximo, a las trece horas comparezca con las pruebas que tenga ante este Juzgado, sito en la plaza del Generalísimo, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas acordado, haciéndole las advertencias y prevenciones legales.

Y para que sirva de citación al denunciado, Miguel Guerrero Díaz, cuyo actual paradero se ignora, se expide la presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Dado en Almuñécar, 14 de enero de 1975.—El Secretario.—434-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a subasta pública para el día 28 de febrero de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Montalbán, número 8, la finca rústica propiedad del Estado sita en Morzarzal (Madrid), de 5.200 metros cuadrados de superficie; tipo subasta: 2.080.000 pesetas; depósito para tomar parte en la subasta: 416.000 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—517-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los suministros que se citan.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de utensilio diverso para acuartelamientos de las Fuerzas de Policía Armada a favor de la Empresa «Industrias Fuertes», en la cantidad de 10.513.775 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1975.—El Director general, Franciaco Dueñas Gavilán.—479-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia pública subasta para la contratación de las siguientes obras:

Número 1. Puente sobre el río Guadaira, primera fase, en Jímera de Líbar.

Tipo de licitación: 25.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Número 2. Acondicionamiento de la carretera MA-548 a la estación de Cortes de la Frontera.

Tipo de licitación: 26.571.939 pesetas.

Fianza provisional: 531.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la oficina de Planes Provinciales (tercera planta de la Diputación Provincial) en horas de diez a trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el Gobierno Civil, ante una Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión, quien ocupe dicho cargo o la persona en quien dicha autoridad delegue, con asistencia de un Abogado del Estado, un representante de la Intervención General del Estado, un Vocal de la Comisión y el Secretario.

En el pliego de cláusulas particulares de este Organismo se determinan los documentos a presentar por los licitadores, que redactarán sus ofertas económicas con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, descripciones técnicas y demás fijadas, en la cantidad de pesetas (en letra).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los proyectos y el pliego de cláusulas están a disposición de los interesados en la oficina de Planes Provinciales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 16 de enero de 1975.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión. 423-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal Frontera-Verodal (Isla de Hierro).

El presupuesto de contrata asciende a 110.752.905 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e

Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Fianza provisional: 2.215.058 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría D, y grupo A, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de febrero de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de marzo de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—480-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de conducción de agua potable, distribución y saneamiento de Bogarra (Albacete).

El presupuesto de contrata asciende a 6.358.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la

Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 127.134 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de febrero de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de marzo de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—481-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de embalse del río (isla de Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 122.072.706 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Tenerife (santa Cruz de Tenerife).

Fianza provisional: 2.441.454 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de febrero de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de marzo de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—482-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de los de depósito regulador en el Barranco del Saltadero y complementario sobre obras de aducción (isla de Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 161.922.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Fianza provisional: 3.238.445 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de febrero de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Tenerife (santa Cruz de Tenerife), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de marzo de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—483-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para «Sirena para el faro de Cabo de Palos» (Murcia).

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público para «Sirena para el faro de Cabo de Palos» (Murcia), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de tres millones setecientos diez mil pesetas (pesetas 3.710.000).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Los documentos del proyecto se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario de 1 de julio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa setenta y cuatro mil doscientas pesetas (74.200 pesetas), pudiendo presentarse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval constituido en forma reglamentaria en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado y con los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes de su Reglamento.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuanto proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.
4. Declaración para las personas naturales y certificación, en el caso de Empresas, de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
5. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día 24 de febrero de 1975.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 25 de febrero de 1975, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica

de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de enero de 1975.—El Director general, Sabas Marín.—545-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo, por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos sanitarios.

Se convoca concurso público número 12/74 para la adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos sanitarios de los servicios médicos jerarquizados.

Pediatría-Puericultura Toco-Ginecología

Los pliegos de condiciones generales, especiales y demás circunstancias de este concurso se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, al precio de treinta y cinco pesetas, en la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (calle García Barbón, número 51) y en la Administración de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» (calle Pizarro, número 22), pudiendo ser remitidos por correo previa recepción de su importe.

El plazo de presentación de las ofertas finaliza veinte días hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las depositadas en las oficinas Postales de Correos se computarán como fechas de presentación la consignada en el matasello, según indica la condición tercera de las generales de este concurso.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios en cuantía proporcional a los suministros.

Vigo, 16 de diciembre de 1974.—El Director provincial.—859-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncian subastas de dos aprovechamientos de madera en la provincia de Cuenca.

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas la primera y a continuación la segunda, tendrán lugar en las oficinas de la Subdirección

General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1.ª Subasta para la enajenación de un aprovechamiento aforado en 2.646 metros cúbicos de madera de chopo y 56 metros cúbicos de madera de álamo, ambos en pie y con corteza, en el monte «Riberas del Río Júcar» (Cu. 1.028), sito en el término municipal de Villar de Olalla (Cuenca), bajo la tasación de 4.593.400 pesetas.

2.ª Subasta para la enajenación de un aprovechamiento aforado en 3.819 metros cúbicos de madera de pino con corteza en el monte «El Sabinar» y otros (Cu. 1.004), sito en el término municipal de La Cierva (Cuenca), bajo el tipo de tasación de 4.200.900 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) en Cuenca (calle 18 de Julio, sin número, Cuenca).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid), se presentarán para cada subasta en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva; y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en calle de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte sito en el término municipal de acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de enero de 1975.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—514-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de dos solares en la construcción de artesanías en el pueblo del Bercial (Toledo).

Se anuncia concurso para la adjudicación y venta de dos solares destinados a la construcción de artesanías en el pueblo del Bercial (Toledo), valorados en 45.000 pesetas el número 1 y en 27.000 pesetas el número 2.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida del Duque de Lerma, número 1) o en las oficinas de Talavera de la Reina (San Miguel, número 4).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 900 pesetas para el solar número 1 y 540 pesetas para el solar número 2, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 7 de marzo de 1975.

Madrid, 18 de enero de 1975.—El Director de Administración.—543-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación, a título de concesión administrativa, de una central hortofrutícola en el núcleo de Valuengo, zona regable del río Ardila (Badajoz), propiedad de este Instituto.

Bienes objeto del concurso: Adjudicación, a título de concesión administrativa, de la central Hortofrutícola, en el núcleo de Valuengo, zona regable del río Ardila (Badajoz).

Fianza: Para tomar parte en el concurso será necesario depositar una fianza de 167.914 pesetas.

Condiciones que han de reunir los licitadores: Podrán presentarse al concurso las Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización u otras Agrupaciones Agrarias, constituidas, o en vía de constitución, en el seno de la Organización Sindical. Asimismo podrán presentarse al concurso aquellas Empresas especializadas en el ramo que ofrezcan suficientes garantías y se comprometan a comprar la materia prima a los adjudicatarios del IRYDA.

Plazo de presentación de pliegos: Las solicitudes se presentarán, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Jefatura Provincial del IRYDA, en Badajoz (General Varela, 12).

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones podrá examinarse en la oficina antes indicada de Badajoz, durante los días hábiles y horas de oficina.

Apertura de pliegos: tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del último de los diez días hábiles siguientes a de quedar cerrado el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—509-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia segundo concurso público para la adjudicación y venta de dos artesanías en los pueblos Las Vegas y Bernuy (Toledo).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificios destinados a herrería-carpintería o industria similar con vivienda en Las Vegas (Toledo) y de finalidad no determinada con vivienda en Bernuy (Toledo), valoradas en 191.250 pesetas el primero y 212.500 pesetas el segundo.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 3.825 pesetas para la herrería-carpintería y de 4.250 pesetas para la artesanía de finalidad no determinada, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 7 de marzo de 1975.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Director de Administración.—542-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un secador de maíz en el pueblo La Barca de la Florida (Cádiz) para la instalación de una industria.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un edificio construido por IRYDA para secadero de maíz en el pueblo La Barca de la Florida (Cádiz), valorado en 781.650 pesetas, con objeto de que se instale en el mismo una industria.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Cádiz (plaza de Esteve, sin número), Jerez de la Frontera, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 15.633 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 7 de marzo de 1975.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Director de Administración.—540-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de cuatro solares destinados a la construcción de artesanías en el núcleo de Villafranco del Delta (Tarragona).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de cuatro solares de 156,25 metros cuadrados cada uno, valorados a 200 pesetas metros cuadrado, en el núcleo de Villafranco del Delta (Tarragona), para la construcción de artesanías.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida de Cataluña, sin número), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 625 pesetas para cada solar, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 7 de marzo de 1975.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Director de Administración.—541-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de marchamos sanitarios para canales, grapas para los mismos y tenazas para su colocación, con destino a dependencias de la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de marchamos sanitarios para canales, grapas para los mismos y tenazas para su colocación, con destino a dependencias de la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 6.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval bancario ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, por importe de pesetas 120.000. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar, antes de la formalización del contrato, recibo acreditativo del pago de la cuota de la licencia fiscal, por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—515-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «Urbanización de la zona industrial del aeropuerto de Las Palmas» a «Dragados y Construcciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 31 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Urbanización de la zona industrial del aeropuerto de Las Palmas» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 34.404.728 pesetas, y en las demás condiciones que rigieron en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1974.—El Director general, Francisco López Pedraza.—516-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 218 viviendas experimentales y urbanización en el polígono «Las Fronteras», de Torrejón de Ardoz (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada directamente la realización de las obras de construcción de 218 viviendas experimentales y urbanización en el polígono «Las Fronteras», de Torrejón de Ardoz (Madrid), por un importe de ciento ochenta y siete millones doscientas sesenta y cuatro mil setecientos diecinueve (187.264.719) pesetas, presupuesto tipo de licitación, a favor de la Empresa «Erga, S. A. de Construcciones».

Madrid, 16 de enero de 1975.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—487-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma e instalación de 66 ascensores en el grupo «San Roque», de Badalona (Barcelona).

Fiscalizado y aprobado un gasto total de 45.738.522 pesetas para las obras de reforma e instalación de 66 ascensores en el grupo «San Roque», propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, en Badalona (Barcelona), a la vista de las ofertas solicitadas para proceder a la adjudicación directa de las obras, de acuerdo con cuanto previene el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, éstas han sido adjudicadas por Resolución de la Dirección General de dicho Organismo, a la firma «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.618.570 pesetas, que representa una baja de 2.152.546 pesetas respecto al presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de aquella Ley.

Madrid, 16 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, José Bermúdez de Castro y Vicente.—520-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de adaptación a las normas vigentes de la instalación de suministro de gas, del grupo de 2.449 viviendas de protección oficial «La Paz», de Barcelona.

Por razón de la urgencia y peligro que ofrecía la instalación del suministro de gas de las 2.449 viviendas de protección oficial del grupo «La Paz», en Barcelona, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, la Dirección General de dicho Organismo hubo de autorizar la contratación directa de las obras de adaptación a las normas vigentes y su inmediata iniciación por la Empresa «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», por un importe de 18.931.912 pesetas, encontrándose éstas dentro del plan general de reparación de edificios, viviendas y urbanizaciones en Barcelona y su provincia, aprobado por Consejo de Ministros en su reunión de 31 de mayo de 1974, habiendo quedado convalidado el gasto asimismo en Consejo de Ministros del día 20 de diciembre del mismo año.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, José Bermúdez de Castro y Vicente.—519-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de gas en el grupo «Pomar» de Badalona (Barcelona).

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 30 de octubre de 1974, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de gas en el grupo «Pomar» de Badalona (Barcelona), y declarado éste desierto por ausencia de licitadores, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Tecno, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.195.248, que representa una baja del 3 por 100 con respecto al presupuesto de contrata de 7.417.782 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, José Bermúdez de Castro y Vicente.—521-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de la nueva Casa del Deporte en Pamplona.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de la nueva Casa del Deporte en Pamplona, a construir en la calle de Paulino Caballero, número 13, por un presupuesto límite máximo de contrata de 19.622.321 pesetas y un plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días labora-

bles, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, en las horas y días indicados. El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 1975, a las doce horas.

Al acto público del concurso-subasta, que tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 21 de febrero de 1975, a las doce horas, podrán asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—554-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, una piscina, una pista polideportiva, una pista de saltos de longitud y altura, un pabellón de vestuarios, urbanización y cerramiento en terrenos del Ayuntamiento de Ampuero (Santander), por un presupuesto límite máximo de contrata de 5.642.141 pesetas y un plazo máximo de ejecución de ocho meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, en las horas y días indicados. El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 1975, a las doce horas.

Al acto público del concurso-subasta, que tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 21 de febrero de 1975, a las doce horas, podrán asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—555-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una pista polideportiva con graderíos y vestuarios, piscina con vestuarios, pista de tenis con cerramiento e iluminación, frontón con iluminación en el Polígono de la carretera de Rubí, en Tarrasa (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista polideportiva con graderíos y vestuarios, piscina con vestuarios, pista de tenis con cerramiento e iluminación, frontón con iluminación en el Polígono de la carretera de Rubí, en Tarrasa (Barcelona), por un presupuesto límite máximo de contrata de 10.222.600 pesetas y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Pa-

trimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, en las horas y días indicados. El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 1975, a las doce horas.

Al acto público del concurso-subasta, que tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 21 de febrero de 1975, a las trece horas, podrán asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—556-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón deportivo cubierto en terrenos del I. N. E. F., en la Ciudad Universitaria, Madrid.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón deportivo cubierto en terrenos del I. N. E. F., en la Ciudad Universitaria, Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 17.277.955 pesetas y plazo máximo de ejecución de ocho meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, en las horas y días indicados. El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 1975, a las doce horas.

Al acto público del concurso-subasta, que tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 21 de febrero de 1975, a las trece horas, podrán asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—557-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo a la Jefatura Provincial del Movimiento de Alicante.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón polideportivo a la Jefatura Provincial del Movimiento de Alicante, en la zona denominada Ciudad Jardín de dicha capital, por un presupuesto límite máximo de contrata de 9.742.794 pesetas y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, y en las horas y días indicados. El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 1975, a las doce horas.

Al acto público del concurso-subasta, que tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 21 de febrero de 1975, a las once horas, podrán asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—552-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de instalaciones de tiro con arco, plato, pichón, carabina y pistola, piscina, dos pistas polideportivas, vestuarios y edificio social en el polígono de tiro «Linos Lage», de Casar de Cáceres.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de instalaciones de tiro con arco, plato, pichón, carabina y pistola, piscina, dos pistas polideportivas, vestuarios y edificio social en el polígono de tiro «Linos Lage», de Casar de Cáceres (Cáceres), por un presupuesto límite máximo de contrata de 9.625.760 pesetas y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General de la citada Delegación Nacional, en tres sobres cerrados, en las horas y días indicados. El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de febrero de 1975, a las doce horas.

Al acto público del concurso-subasta, que tendrá lugar en la citada Delegación Nacional el día 21 de febrero de 1975, a las once treinta horas, podrán asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarró Angulo.—553-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Centro de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz», de Las Palmas, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de cocina, comedor y bar de este Centro.

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de cocina, comedor y bar del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz», sito en la calle Ana Benítez, número 15 —Lomo Apolinario—, en Las Palmas de Gran Canaria.

El pliego de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir este concurso, así como la relación detallada de los menús que han de servir, podrán examinarse en los días y horas hábiles de oficina en el domicilio de dicho Centro, calle Ana Benítez, número 5 —Lomo Apolinario— de esta ciudad, en la Delegación

Provincial de la Organización Sindical, General Franco, número 21, y en la Obra Sindical Nacional de Formación Profesional en Madrid, Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, 18-20, planta 13. La admisión de pliegos quedará cerrada a las doce horas del día en que se cumplan los quince hábiles, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las ofertas se verificará ante Notario en la Sala de Juntas del Centro Sindical de F. P. A., número 10 «Juan Sarazá Ortiz», el día siguiente hábil al de terminación de admisión de pliegos.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de enero de 1975.—El Delegado provincial de la Organización Sindical Presidente del Patronato Rector del Centro, Enrique Gómez Palmero.—673-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras «Número 44. Cubrimiento del barranco de Benidoleig, en el camino vecinal de Orba a Ondara por Benidoleig», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación

La Memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra y cifra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de enero de 1975.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilbert.—450-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se convocan subastas públicas para la contratación de las obras para la construcción de los caminos vecinales de:

1. Navelgas a Fastias, segregación de los perfiles 510 al 780 (Tineo), con presupuesto tipo de licitación de 6.670.000 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional de 94.700 pesetas.

2. De la Cabruñana a Moutas, por Fresno y Alvaré (Grado), con presupuesto tipo de licitación de 4.802.155 pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 77.500 pesetas, y

3. De la carretera de Ribadesella a Camero a Villar (Muros del Nalón), con presupuesto de 1.729.475 pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 30.850 pesetas.

Fianzas definitivas: El porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Consignación, en el presupuesto extraordinario Caminos Económicos y aportación municipal.

Apertura de pliegos: En el Palacio de la Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Plazo para la presentación de ofertas a cualquiera de estas subastas: Diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Diputación provincial, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Las ofertas, reintegradas con timbres del Estado de tres pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en, por sí (o en representación de) se comprometo a ejecutar las obras de por la cantidad (en letra y cifra concreta de pesetas) y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara ser-le conocidas.

(Fecha y firma.)

El importe de los anuncios serán satisfechos por los adjudicatarios dividiéndose por el número de obras.

Oviedo, 22 de enero de 1975.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—671-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de nuevos Centros de Educación General Básica en La Algaba, Fuentes de Andalucía, Lora del Río, Pilas y El Ronquillo.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40 de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato.** Obras de urbanización de nuevos Centros de Educación General Básica en La Algaba, Fuentes de Andalucía, Lora del Río, Pilas y El Ronquillo.

2.º **Tipo de licitación:** 3.400.000 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, y el de garantía, un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de cooperación 1974/75, anualidad de 1974 y subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la

excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 78.000 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará en sobre abierto el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre subtulado «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35, 3), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Corporación no necesita autorización superior alguna para anunciar la presente licitación.

Sevilla, 13 de enero de 1975.—El Presidente.—430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un paso inferior en la calle de Torrelaguna.

Objeto: Es objeto de este concurso la ejecución de las obras de construcción de un paso inferior en la calle de Torrelaguna de Alcalá de Henares, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones

aprobado por la Corporación y expuestos en la Secretaría General.

Tipo: 46.052.894,79 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de estas obras está fijado en doce meses, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Proposiciones: Provisional, 310.264 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, durante horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Dada la excepcionalidad de este concurso, y acordado por el excelentísimo Ayuntamiento se efectúe mediante trámite de urgencia, conforme al artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las proposiciones se presentarán en dichas oficinas de Secretaría en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil al en que aparezca la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, y en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (calle y número), en nombre propio o en representación de, declara: que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, como así también del escrito de la Dirección General de la Renfe, signado DG/SD número AG. 12-15.146 (DE/IF IS 22-D, número 207, fecha 16 de enero de 1973) que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un paso inferior en la calle de Torrelaguna de Alcalá de Henares; se comprometo a su realización con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes, y dará cumplimiento a las que regulen los Seguros Sociales y protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 2 de enero de 1975.
El Alcalde.—405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Virgen del Rosario y Baritono Almodóvar, de esta población.

Objeto del contrato: Cumplidos los trámites reglamentarios, el Ayuntamiento de Aspe convoca concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Virgen del Rosario y Baritono Almodóvar, de esta población.

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación del contrato la cantidad de quinientas cincuenta y siete mil ochocientos sesenta (557.860) pesetas, en la que no se han incluido los honorarios

de dirección e inspección del cumplimiento del objeto del contrato, que serán satisfechos por el Ayuntamiento al señor Perito Director de la obra.

Plazos del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de dos meses.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de la obra. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1974, contándose además con una subvención estatal de doscientas mil (200.000) pesetas.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de consignarse previamente en la Caja Municipal, o en cualquiera otra de las señaladas por el artículo 67 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la cantidad de dieciséis mil setecientos treinta y seis pesetas (16.736), obtenida por aplicación de los tipos máximos previstos en su artículo 82, 1.º y 2.º, como fianza provisional.

En cuanto a la fianza definitiva, se estará a la cantidad máxima que resulte de la aplicación del citado artículo 82 del mismo Reglamento.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles Virgen del Rosario y Baritono Almodóvar», en las Oficinas de Secretaría, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Aspe en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles Virgen del Rosario y Baritono Almodóvar.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 16.736 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio la cantidad de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aspe, 16 de enero de 1975.—El Alcalde.—451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de adaptación de un local para almacén en el edificio de propiedad municipal, sito en la calle Bermudo Soriano de esta ciudad.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de adaptación de un local para almacén en el edificio de propiedad municipal, sito en la calle Bermudo Soriano de esta ciudad.

Tipo de licitación: 612.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 12.255 pesetas, reintegrada con 226 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra para lo que existe consignación en el vigente presupuesto.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o adquisición de se compromete a con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma, sin raspadura ni emienda.)

Ceuta, 15 de enero de 1975.—El Alcalde, accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y restauración del edificio del Parque de Bomberos de esta ciudad.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de reparación y restauración del edificio del Parque de Bomberos de esta ciudad.

Tipo de licitación: 642.922 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, has-

ta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce treinta horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 12.358 pesetas, reintegrada con 260 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra para lo que existe consignación en el vigente presupuesto.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre propio (o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o adquisición de se compromete a con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma, sin raspadura ni emienda.)

Ceuta, 15 de enero de 1975.—El Alcalde, accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anula el concurso para contratar formulación del proyecto de obras para la construcción del bloque de nichos número 9 del Cementerio Municipal.

Habiéndose sufrido error en la redacción del edicto de concurso para contratar formulación del proyecto de obras para la construcción del bloque de nichos número 9 del Cementerio Municipal, así como la ejecución de las correspondientes obras para la construcción del mismo, por el presente queda sin efecto el mencionado edicto, a fin de ser subsanado y ser publicado de nuevo.

Esplugas de Llobregat a 22 de enero de 1975.—El Alcalde, José Gatalá Soler.—663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galapagar por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas y red de saneamiento de esta población.

Aprobado y expuesto al público sin reclamaciones el pliego de condiciones económico-administrativas que, junto a las técnico-facultativas han de servir de base para la licitación en pública subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento a Galapagar, se hace público queda

abierto el periodo de presentación de pliegos con arreglo a las siguientes extractadas

Bases

1.ª **Objeto de la subasta:** Lo es la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y red de saneamiento en el término de Galapagar, según el proyecto técnico aprobado.

2.ª **Duración del contrato:** La terminación de las obras se efectuará en el plazo de dieciocho meses, con cláusula penal si hubiese culpa del contratista.

3.ª **Tipo de licitación:** Ciento cinco millones quinientas cuatro mil ochocientas ochenta y cinco (105.504.885) pesetas, a la baja.

En dicho precio se incluyen los honorarios de dirección, así como toda clase de impuestos y gravámenes incluido el I.T.E.

4.ª **Pago de las obras:** Contra certificación de obras, expedidas por el Técnico Director y una vez recibidos los fondos del Banco de Crédito Local y con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

5.ª **Licitadores:** Pueden presentar ofertas toda persona natural o jurídica no incapacitada cuyos extremos probará mediante la correspondiente declaración jurada.

6.ª **Garantías:** Como fianza provisional, en el mismo sobre de la oferta, acompañará resguardo de depósito a favor del Ayuntamiento de Galapagar de un millón (1.000.000) de pesetas. La fianza definitiva ascenderá al 2 por 100 de la adjudicación.

Ambas serán constituidas en las modalidades de los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La fianza provisional podrá constituirse mediante aval bancario solidario.

7.ª **Presentación y apertura de pliegos:** El periodo de presentación de las ofertas y demás documentación será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de doce a catorce, en las oficinas de este Ayuntamiento.

La apertura de pliegos y en los términos determinados en el artículo 34 del Reglamento citado tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

La adjudicación se efectuará en los términos que establecen los artículos 34 y 35 del referido Reglamento.

El modelo de oferta será como se inserta al final.

8.ª **Derechos y obligaciones:** Serán los correspondientes a los contratos administrativos regulados por la Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias y de modo concreto lo prescrito en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno y que pedrán ser examinados en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don con residencia en y documento nacional de identidad número y actuando en nombre de enterado del pliego de condiciones del proyecto técnico y demás documentos del expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de la red de saneamiento y distribución de aguas en Galapagar (Madrid) en la cantidad total de pesetas con sujeción al proyecto técnico, ofertando por la red de saneamiento y por la de distribución de aguas.

Se acompaña resguardo de depósito y declaración jurada de capacidad y demás documentación exigida.

(Fecha y firma.)

Galapagar, 27 de enero de 1975.—El Alcalde.—681-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Arriba (Burgos) por la que se anuncia subastas para la enajenación de pinos.

Esta Corporación Municipal, debidamente autorizada por el Servicio Provincial de ICONA, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación, y sirviendo de base los pliegos de condiciones facultativas del citado Servicio, y el de económico-administrativas del Ayuntamiento, ha acordado enajenar, mediante subastas públicas, al vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, los aprovechamientos siguientes:

A las doce horas, 162 pinos verdes en el monte número 274, denominado «La Dehesa», con un volumen de 324 metros cúbicos de madera, por la tasación de 1.634.175 pesetas, y precio índice de pesetas 2.042.719.

A las doce treinta horas, 50 pinos en el monte número 274, denominado «La Dehesa» y sitio Matallana, con un volumen de 171 metros cúbicos de madera, y la tasación de 865.500 pesetas, y precio índice de 1.081.875 pesetas.

A las trece horas, 175 pinos en el monte número 279, denominado «Santa Engracia», con un volumen de 222 metros cúbicos de madera, en sitio Pino Seco, y la tasación de 674.375 pesetas, y precio índice de 842.969 pesetas.

A las trece treinta horas, 150 pinos en el monte «Santa Engracia», sitio Regañera, con un volumen de 162 metros cúbicos de madera, y tasación de 654.560 pesetas, y precio índice de 818.200 pesetas.

A las catorce horas, 150 pinos de monte «Santa Engracia», y sitio J. Collado N., con un volumen de 177 metros cúbicos, y tasación de 839.600 pesetas, y precio índice de 1.049.500 pesetas.

A las catorce treinta horas, 250 pinos en el monte «Santa Engracia» y sitio Pino Seco, con un volumen de 335 metros cúbicos de madera, y tasación de 1.352.600 pesetas, y precio índice de 1.690.750 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones, redactadas según el modelo que al final figura, debidamente reintegradas, acompañadas del resguardo del 5 por 100 como fianza provisional (del importe tasación); el documento que acredite su personalidad, el carnet de Empresa con responsabilidad y la declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente al que se publique el anuncio, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del anterior hábil al de la celebración de las subastas.

En caso de resultar desiertas en primera subasta, se celebrarán las segundas, transcurridos que sean diez días hábiles, en los mismos precios, condiciones y horas señalados.

Los gastos de anuncios, expediente, formalización de contrato, gestión técnica y demás que se originen serán de cuenta del rematante.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de calle número en representación de lo cual acredita con en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el aprovechamiento de pinos, con metros cúbicos en el monte denominado de la pertenencia de ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huerta de Arriba (Burgos), a 16 de enero de 1975.—El Alcalde, B. Martín Fernández.—453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejoramiento de la carretera de acceso al faro de San Sebastián.

El Ayuntamiento de Palafrugell anuncia la siguiente subasta:

Objeto: El objeto de la subasta es el mejoramiento de la carretera de acceso al faro de San Sebastián, cedida al Ayuntamiento.

Tipo: Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

Garantías: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 50.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presentación de pliegos: En los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número en nombre propio (o de), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Palafrugell al objeto de contratar las obras de mejora de la carretera de acceso al faro de San Sebastián, se compromete y se obliga a realizar dicho contrato con estricta sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos, por el precio de pesetas (cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Palafrugell, 17 de enero de 1975.—El Alcalde.—455-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la obra de instalación del servicio de alumbrado público en el sector Fonollar.

De conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de noviembre último, y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público de los pliegos de condiciones, sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia la celebración del concurso-subasta para la contratación de las obras de instalación del servicio de alumbrado público en el sector Fonollar, bajo el tipo de licitación de 1.686.390 pesetas, según los referidos pliegos de condiciones, que se hallarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento. Dichas obras habrán de empezarse dentro de los quince días siguientes a la adjudicación, de la misma y deberán quedar terminadas a los tres meses a contar del día en que comiencen.

La primera fase de este concurso-subasta (para la apertura de los sobres de «Referencias»), se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», descontando el día de su inserción.

La segunda fase (para la apertura de los sobres de «Oferta económica») tendrá lugar en el día y hora que oportunamente se señalará, mediante anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Para tomar parte en el concurso-subasta habrá de consignarse previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o bien en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 33.728 pesetas, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local de España. La garantía definitiva será el duplo de la provisional, en relación al importe del remate, aplicándose los porcentajes

determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado mínimo.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, conteniendo el primero las referencias técnicas y económicas del concursante, que se titulará «Referencias», y el segundo, la propuesta económica extendida conforme al modelo que al final se inserta, que también se titulará poniendo en dicho sobre «Oferta económica».

Ambos sobres llevarán escrito en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en concurso-subasta para la instalación del servicio de alumbrado público en el sector Fonollar», y deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil anterior al de la apertura de los sobres de las «Referencias».

Todos los documentos y proposiciones deberán ir debidamente reintegrados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Las memorias y proposiciones irán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, y al presentarlas deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional reglamentario, declarando el licitador, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del referido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se harán mediante certificaciones expedidas por el señor Ingeniero Director de las obras, por periodos no inferiores a un mes, debidamente aprobadas por el Ayuntamiento.

Modelo de proposición («Oferta económica»)

Don vecino de domiciliado en la calle número piso bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la instalación del servicio de alumbrado público en el sector Fonollar, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y en cifra).

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por los reglamentos de trabajo y demás disposiciones aplicables en esta materia.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 28 de diciembre de 1974.—El Alcalde, José S. Gabarró.—452-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de renovación de pavimento mediante revestimiento asfáltico en caliente, que afecta a la calzada de diversos viales de la ciudad.

Es objeto de este concurso la contratación de las obras de renovación de pavimentos mediante revestimientos asfálticos en caliente, que afecta a la calzada de los siguientes viales: Calle Segundo Izpi-

zua (entre Zabaleta y San Francisco), calle Birmingham (entre paseo Colón y San Francisco), calle Gloria, calle Trueba, calle Ronda, calle Miracruz, calle Carquizano, calle Iztueta, plaza de Vasconia, paseo de Francia, calle Víctor Pradera (entre San Bartolomé y Larramendi), calle Columna Sagardía y Parque, y calle Juan José Prado, de esta ciudad.

El tipo de licitación es de pesetas 5.234.689,54.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de tres meses. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

El expediente correspondiente, en el que constan los pliegos de condiciones, presupuesto, Memoria, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 113.520 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en horas de oficina, admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios, hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de las obras de renovación de pavimento mediante revestimiento asfáltico en caliente, que afecta a la calzada de diversos viales de la ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar dichas obras por el precio de en el plazo de días.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contrato.

(Fecha y firma)

San Sebastián, 15 de enero de 1975.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—457-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de dos nuevas aulas en la planta primera del Colegio Nacional «Fermin Repáraz», de este municipio.

Objeto del contrato: Obras de construcción de dos nuevas aulas en la planta primera del Colegio Nacional «Fermin Repáraz», de este municipio, con arreglo a proyecto formulado por el señor Arquitecto municipal don Juan Ignacio de la Rosa Picazo, aprobado por este Ayuntamiento Pleno en 6 de diciembre de 1974.

Tipó de licitación: La cantidad de pesetas 590.316,87, presupuesto técnico, debiendo efectuarse las mejoras mediante baja respecto de este presupuesto de ejecución por contrata.

Plazo de ejecución: Entrega provisional, a los dos meses, y entrega definitiva, cuatro meses después, tiempo que durará el plazo de garantía.

Pagos: Contra certificaciones de obra, firmadas por el señor Arquitecto municipal, existiendo crédito suficiente en presupuesto municipal ordinario.

Garantías: Provisional, de 11.806 pesetas, y definitiva, de 23.613 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En sobre cerrado, lacrado y precintado, en las oficinas de Secretaría General de este ilustre Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de esta subasta.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, a las trece horas desde el día siguiente de transcurridos diez hábiles, por razón de urgencia, desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en disposición del carnet de Empresa con responsabilidad, exigido por el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido en

d) Acepta documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Santurce, 16 de enero de 1975.—El Alcalde, Jesús María Murube Quintana.—471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segura de los Baños (Teruel) por la que se anuncian subastas de madera de los montes de propios, plan forestal 1974/1975.

El día que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se celebrará en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, las subastas de madera de los montes de propios, plan forestal 1974/1975, que se citan a continuación:

Monte número 149.—Denominación «El Pinar». Hora, doce. Lote primero. Número de pinos en pie y especie, 6.079 Ps. Volumen, 1.100 metros cúbicos. Descortezamiento, 35 por 100. Tasación base, pesetas 1.210.000. Precio índice, 1.512.500 pesetas. Tasas, 34.354 pesetas. Fianza para tomar parte, 36.300 pesetas.

Monte número 149.—Denominación «El Pinar». Hora, doce. Lote segundo. Número de pinos en pie y especie, 1.955 Ps. Volumen, 708 metros cúbicos. Descortezamiento, 35 por 100. Tasación base, 910.000 pesetas. Precio índice, 1.137.500 pesetas. Tasas, 27.668 pesetas. Fianza para tomar parte, 27.300 pesetas.

Las fianzas definitivas serán del 10 por 100 de la adjudicación para responder de las condiciones facultativas, y del 6 por 100, para las económicas.

Las proposiciones para tomar parte en las subastas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día anterior al que corresponda celebrar la subasta, con arreglo al modelo que al final se indica, en sobres cerrados, debidamente reintegradas y suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, debiendo ir acompañadas de una declaración de no hallarse incurso de incapacidad ni incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, documento que acredite la personalidad, justificante de la constitución de la garantía exigida y certificado de maderista.

El pliego de condiciones que regula este aprovechamiento se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Serán de cuenta del rematante los gastos de anunciado, reintegros, impuesto sobre transmisiones, notariales y demás inherentes a estos aprovechamientos.

Caso de quedar desiertas estas subastas, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, sin más trámites y en igualdad de condiciones.

Regirá el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don de años, de estado profesión vecindad (.....) con documento nacional de identidad número y certificado de maderista número enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por el remate del lote número del monte catalogado número 149, denominado «El Pinar», de los propios de Segura de los Baños (Teruel), la cantidad de pesetas, aceptando además todas y cada una de las condiciones estipuladas en el pliego aprobado al efecto.

Segura de los Baños, 15 de enero de 1975.—El Alcalde, Francisco González. 465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de urbanización en general, de este municipio.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de obras de urbanización en general, cuya ejecución encargue el Ayuntamiento al contratista, la redacción de los proyectos precisos de dichas obras y la facilitación de los datos materiales que la Corporación precise para la imposición de las contribuciones especiales motivadas por las mismas.

La licitación, a la baja, versará sobre el conjunto de precios unitarios de ejecu-

ción por contrata que obran en el expediente.

El Ayuntamiento garantiza un mínimo de contratación anual de 100.000.000 de pesetas.

El plazo de vigencia del contrato será de cinco años, el cual podrá prorrogarse tácitamente de la forma expresada en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales. Durante todo este plazo el expediente administrativo, con los pliegos de condiciones, cuadros de precios y demás antecedentes del concurso; estará a disposición de los interesados en el Negociado dicho.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá por importe de 1.600.000 pesetas. La garantía definitiva se constituirá por el adjudicatario según los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El plazo para la redacción de los proyectos que el Ayuntamiento encargue, se determinará concretamente al hacer el pedido, siendo como mínimo de tres meses y como máximo de seis.

El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales que expida el Director técnico de las obras.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato, siendo debidamente cumplido lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que señala como domicilio, a los efectos de este concurso, en Valencia, calle, número, enterado de los cuadros de precios unitarios y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno para contratar las obras de urbanización en general y servicios auxiliares, se obliga a realizar las obras concretas que de este tipo se le encarguen por el Ayuntamiento de Valencia, en los plazos y condiciones que en cada caso se establezcan, aplicando los precios de contrata, resultantes de incrementar en un 15 por 100 los anejos al pliego de condiciones, facultativas, afectado con una baja de unidades y centésimas por ciento, igual para todos y cada uno de los precios.

Se ofrece una baja sobre los honorarios de redacción del proyecto del por ciento.

Se ofrece como plazo para el abono de certificaciones de obra

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 16 de enero de 1975.—El Secretario general, Germán Lorente.—433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de alumbrado público en calle Rioseco.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de alumbrado público en calle Rioseco.

Presupuesto de contrata: 509.390 pesetas.

Garantía provisional: 16.250 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda-Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, por sí (o en representación de) se comprometo a efectuar la instalación de alumbrado público en, conforme a los pliegos aprobados, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Valladolid, 11 de enero de 1975.—El Alcalde.—468-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa relativa a la construcción, instalación y explotación de los servicios de bar y comedor del parque municipal de Canterac.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 21 de octubre de 1974, se convoca concurso para adjudicar la concesión administrativa relativa a la construcción, instalación y explotación de los servicios de bar y comedor del parque municipal de Canterac, de esta ciudad.

Vigencia de la concesión: Treinta años.

Canon anual: 60.000 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3 por 100 del importe total de la adjudicación.

El concurso versará:

- 1.º Reducción del plazo de concesión o reversión.
- 2.º Canon anual, al alza.
- 3.º Tanto por ciento de reducción sobre los precios de los artículos a servir.
- 4.º Profesionalidad y solvencia moral y material del solicitante.

Presentación de ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea éste o aquel el último que le publique, que será el que sirva para el cómputo de dicho plazo, desde las diez a las trece horas de los días hábiles, en la Unidad de Ordenación de la Secretaría General, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases que regirá para el mismo, que puede examinarse en dicha dependencia en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, acepta todas y cada una de las condiciones que figuran en el pliego de bases redactado para concursar a la concesión administrativa para adjudicar la construcción, instalación y explotación de los servicios de bar y comedor del parque municipal de Canterac, que declara conocer, comprometiéndose a realizar el proyecto de obra, conforme al aprobado y establecido al respecto por el excelentísimo Ayuntamiento, abonando además por la conce-

sión como canon anual la cantidad de (poner en letra) pesetas, y señalando el plazo de vigencia o reversión de la concesión en (también en letra) años.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 14 de enero de 1975.—El Alcalde.—434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valle de Bardagi (Huesca) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de madera.

Se convoca subasta pública para contratar el aprovechamiento de madera autorizado por ICONA en el grupo de montes ordenados de este Ayuntamiento para el año forestal de 1974-1975.

Tal aprovechamiento lo constituyen 956 pies de pino con un volumen de 550 metros cúbicos, cuyo precio de tasación es de 825.000 pesetas e índice de 1.031.250 pesetas.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 41.250, y la definitiva, en el 20 por 100 del precio del remate.

Pago del precio: En dos plazos de igual cuantía, uno con anterioridad al acto de entrega del aprovechamiento y en otro antes de extraer la madera, y en todo caso antes del 30 de septiembre del año en curso.

Gastos: A cargo del rematante los de publicidad de esta subasta; formalización de contrato, gestión técnica, derechos reales y todos los inherentes al aprovechamiento, excepto el 15 por 100 de mejoras, que le será descontado del segundo plazo del pago del remate.

Apertura de pliegos: A las doce horas, en presencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si éste fuera posterior.

Si quedare desierta esta primera subasta se celebrará otra segunda el undécimo día hábil siguiente al que tuvo lugar la anterior, a la misma hora y con el mismo precio y condiciones.

Presentación de pliegos: En la Secretaría hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañados del documento nacional de identidad del licitador, resguardo de la fianza provisional y carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición

Don, de, con residencia en, calle, número, en representación de, enterado de los pliegos de condiciones para la subasta de madera del grupo de montes ordenados del Ayuntamiento de Valle de Bardagi anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» (la provincia o del Estado) número, de fecha, ofrecí la cantidad de pesetas (en letra y cifra). Asimismo declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha en letra, firma y rúbrica.)

Valle de Bardagi, 16 de enero de 1975.—El Alcalde.—417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de urinarios subterráneos en el Parque del Prado.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia segunda subasta siguiente:

Objeto: Construcción de urinarios subterráneos en el Parque del Prado.

Tipo: 973.563 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejales en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en

provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de urinarios subterráneos en el parque del Prado, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 13 de enero de 1975.—El Alcalde.—407-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de enero de 1975 por el buque «Isla de San Ciprián», de la matrícula de s/i., folio s/i., al buque de la matrícula de Vigo «El Orzán», folio 8503.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 17 de enero de 1975.—El Juez, José F. Querol Lombardero.—515-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 33.922 de registro y 269.444 del diario de operaciones, correspondiente al 14 de junio de 1963, en metálico, por un importe de 7.500 pesetas, y constituido por don Jaime Fornés Canet (referencia 2.546/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publi-

cación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de enero de 1975.—El Administrador.—591-C.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 4.325 de registro y 250.080 del diario de operaciones, correspondiente al 7 de marzo de 1974, constituido por don Francisco Ribes Piris, en metálico, por un importe de 7.500 pesetas (referencia 3.346/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de enero de 1975.—El Administrador.—592-C.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 207.675 de registro y 386.521 del diario de operaciones, correspondiente al 22 de noviembre de 1969, constituido por don Pedro Sentieri Cardillo, en garantía de «Sociedad Anónima de Realizaciones y Estudios Industriales», en metálico, por un importe de 1.042.064 pesetas (referencia 4.010/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Administrador.—587-C.

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 17/1975 en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot» 404, matrícula 2511-FD-13, por supuesta infracción de su propietario, Mohamed Abatouy, cuyo propietario, digo paradero, se desconoce a la vigente Ley de Importación Temporal

de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado» para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar, señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de la penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 20 de enero de 1975.—El Administrador.—537-E.

*

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 14/1975, en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen» furgoneta, matrícula XJ-4349, por supuesta infracción de su propietario, M. A. Fyllin, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 20 de enero de 1975.—El Administrador.—536-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Manuel González Larios, nacido el día 3 de noviembre de 1941 en Granada, hijo de Manuel y de María, casado, administrativo, titular del documento nacional de identidad número 23.632.242, en